

LA DICTADURA

REDACCIÓN, IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN
Chamartín, Quinta de Mahudes. Teléfono, 2.168

CORRESPONDENCIA,
suscripciones y venta de números sueltos
Madrid, Príncipe, 3 entresuelo

PERIÓDICO MONÁRQUICO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un año: Madrid y provincias. 10 pesetas
Ultramar y extranjero. 20

NÚMERO SUELTO 20 CÉNTIMOS

No hace muchos años el pueblo español, con entusiasmo rayano en delirio, derramaba torrentes de sangre sólo por la esperanza de ver en el Trono lo que hoy es venturosa realidad, apacible y tranquila, merced á las virtudes, al talento y á las altas dotes de gobierno de S. M. la Reina Regente.

Pero el país no sospechaba que numerosas camarillas de Ministros, Senadores, Diputados y caciques de menor cuantía, pudiesen resucitar, en forma para todos inaceptable, el sistema absoluto; de una parte interpretando la Constitución en perjuicio de la influencia legítima del Monarca, y de otra,

falseando el sufragio, las Cortes y toda la vida política.

De aquí nacen graves peligros para las instituciones. Urge evitar que tomen cuerpo y forma.

Dentro de la Constitución es posible, fácil, necesario y urgente hallar el remedio oportuno de una reorganización científica de la política y de la administración, dando facilidades en vez de poner obstáculos á las discretas y legítimas iniciativas de la Corona, separando al Parlamento del contacto pernicioso de los empleos y de los negocios, y realizando pacíficamente una verdadera revolución en

muchas cosas que satisfaga los anhelos de justicia de los que hoy están descontentos y mañana pueden llegar, á la desesperación primero y á la violencia después.

Con la *Gaceta* y con una nueva ley electoral, es posible acometer las reformas sociales más atrevidas, se puede consolidar la paz, lograr una gran prosperidad en el interior y acentuar cada vez más nuestra personalidad en el exterior.

Si una revolución es necesaria, hay que hacerla despacio y desde arriba.

El centro de gravedad de la nación no está ni en

el Parlamento ni en la prensa. Está en el ejército. El centro de gravedad del ejército no está en un solo general.

El desarrollo de estas ideas, hijas de un buen deseo, reñido quizás con el acierto, que respetuosamente sometemos á la consideración de los Poderes públicos y del país, es el objeto preferente de este periódico.

Pedimos una dictadura de la justicia y de la verdad, dentro de la Constitución.

LA DICTADURA SE IMPONE

Los que dan más importancia á las palabras que á los hechos consideran la dictadura como cosa abominable, propia sólo de gentes feroces y sanguinarias sin más ley que su capricho, y lo que sucede es precisamente que los que ejercen y practican la dictadura, y disfrutan de ella, los que aceptan el hecho, son los que lanzan anatemas contra la palabra.

Que D. Antonio Cánovas es un dictador político no se puede negar seriamente.

El elige los diputados y los senadores contra la voluntad nacional.

Que el ministro de la Guerra es otro dictador, tampoco es posible negarlo. No tiene plan alguno para concluir la guerra, ni pregunta cuál tenga el Gobernador General, ni examina siquiera el único razonado que existe basado en la ciencia militar.

Quiere concluir la sin que sufra detrimento su personalidad política, sin que sufra su personalidad particular los enojos y las malquerencias propias del gobierno.

Ordena dictatorialmente que vayan soldados, sin que las Cortes ni el país sepan á qué, y los soldados van.

El Sr. Castellano pide una dictadura económica para Cuba y para la península y se la conceden sin la menor vacilación.

Lo que hace falta es regularizar y normalizar la dictadura, sustituyendo un régimen de farsa y de hipocresía por costumbres y procedimientos de sinceridad y de verdad.

Es indispensable y cada vez más urgente una dictadura de la ley.

Lo que no se vé por ninguna parte es el dictador.

ALIANZAS

¿Qué opina V. de las alianzas? preguntábamos á un distinguido escritor que acaba de ser obsequiado con un acta y una subvención por D. Antonio.

Qué he de opinar. Lo mismo que mi jefe ó lo que mi jefe cree que debe opinar para continuar tranquilamente en el poder: que debemos vivir en una perfecta neutralidad aparente hasta que llegue un momento

oportuno, y hábilmente se provoque un disentiimiento entre el pueblo francés y el español que arroje á España en brazos de Alemania. Esta última parte, como usted comprende, es reservada y la confío á su discreción periodística que equivale, como es sabido, á la publicación inmediata, si es posible y la cosa vale la pena, por extraordinario.

Los republicanos de todos los matices y los que verían con gusto un cambio de postura, aceptarían de buen grado una alianza con Francia.

Los que somos completamente independientes, y no gustamos de adular ni á los pueblos ni á los reyes, vemos las cosas de otro modo.

Comprendemos la alianza con Rusia porque es donde está la fuerza y la clave de los futuros sucesos; con Rusia, cuya amistad ó neutralidad mendiga de rodillas Alemania, pero con Francia sola, nó.

Francia nos aborrece cordialísimamente. En sus periódicos no nos pintan jamás sino como tipos de toreros, chulos y cantaores; en sus novelas apenas hay una en que, cual si obedeciesen á una consigna, no presenten al español como sér abyecto y miserable, ejecutor de todas las indignidades, capaz de todas las infamias y objeto de las mas soeces burlas.

Nuestros tratos con Francia no deben ser consecuencia de ridículas sensiblerías, sino obra de frío cálculo, reducido á vender ó á descontar nuestra mercancía que es la frontera de los Pirineos.

El distraer ó no distraer en ella 300.000 soldados franceses puede significar la victoria ó la derrota.

Nuestra neutralidad equivale á ser aliados (de balde) de Francia.

Lo que procede es preguntar cuánto dan, cuándo y cómo, por nuestra neutralidad y cuánto más por nuestra alianza.

Lo que procede es significar á los poderes públicos, por medio de imponentes manifestaciones, la política internacional que la voluntad nacional desea.

La nuestra estaría condensada en estos dos lemas.

BASTA DE NEUTRALIDAD.

ALIANZA CON RUSIA.

Al salir España de su actual bochornosa neutralidad, forzosamente obligará á moverse á otras naciones.

Si este movimiento fuese ocasión, mo-

tivo, ó pretexto para encender la guerra entre Alemania y Francia, culpa sería de la Europa que vé impasible cómo los Estados Unidos atropellan nuestros derechos, no nuestra.

Aliarse con Francia y por incidencia con Rusia, es lo mismo que pedir un acta á cualquier ministro cuando el que las dá todas es D. Antonio.

Si el Czar diera la orden de establecer la república en España, Francia haría en favor de los republicanos españoles lo que Cleveland deja hacer en pró de los insurrectos cubanos, y un movimiento republicano en esas condiciones triunfaría pronto.

Por fortuna para las instituciones, es poco probable que un monarca absoluto se decida á ser propagandista de la república.

SOLILOQUIOS

Sigamos teniendo fé en las ideas y confianza en la necedad de los españoles que me aplauden los discursos que, en sus propias barbas, les echo como margaritas á puercos, y la fruta ya madura se caerá al suelo.

LABRA Y COSECHA.

**

El general Martínez Campos se ha convencido ya de que Cuba no necesita autonomía, sino autoridad fuerte. Se ha vencido á sí mismo; victoria máxima que no ha logrado ningún otro hombre público español sería ésta si no conociésemos ya la diplomacia de su sinceridad.

Para hacer olvidar sus pasados errores, sólo falta que haga suyo el plan del general López Donato y ordene su ejecución.

Lo difícil era resucitar, y ese favor ya se lo ha hecho el general Borrero.

**

Espero que no habrá discusión acerca de los gastos de Marina, porque los presupuestos de mi departamento, que tengo el honor de presentar á las Cortes, están NIQUELADOS.

BERÁNGER.

**

Para reclamos de codornices sencillas que quieran dar siete golpes, los dos que ha publicado en *El Liberal* D. José de Navarrete en pró de los banqueros de Mónaco.

Es de lo más fino que se conoce.

PUNTOS SUSPENSIVOS.

Dice Martínez Campos que se necesitan 400.000 hombres y mil millones para vencer á su contrario Maceo (no cabe mayor reclamo en favor del enemigo).

O lo que es lo mismo, yo no he podido vencer, luego España entera, que vale mucho menos que yo, tampoco podrá vencer.

Esto lo puede decir desde la altura de las Córtes sin tropezar en un Consejo de guerra porque vivimos en tiempos de Labras y Morlesines. Si cosa tal dijera en el sitio de Gerona, poco tiempo hubiera tardado D. Mariano Alvarez en fusilarle.

Martínez Campos ensalza á Maceo, Labra á Martínez Campos y Cánovas á Labra.

De suerte que el jefe del gobierno se coloca políticamente en medio de la negrada insurrecta.

Gran consuelo para los que estén á punto de muerte por balas explosivas ó del vómito.

Un senador muy gordo, muy rico, y muy aficionado á los fiambres fríos, tiene escrito un proyecto de contestación al mensaje de la Corona, pero no se atreve á publicarlo.

Es lástima grande porque no tendría desperdicios.

Don Joaquín Costa ha dicho la última palabra acerca de la ley de auxilios á los ferrocarriles. No se puede decir ni más, ni mejor.

Es uno de los hombres de mérito arrinconados porque no pertenece á ninguna de las camarillas gobernantes.

El reverso de la medalla es el Sr. Abarzuza.

Encontrar una idea en sus discursos improvisados á noventa días fecha, es cosa imposible. Si se encuentra, claro es que pertenece á Castelar, el cual se dispone á arreglar el mundo un día de éstos.

Sesión del Senado.

Terceto bastante bien ensayado por Cánovas, Labra, Martínez y Compañía.

Después intermedio cómico por los Sres. Castellano y Abarzuza.

Lo mismo que en los circos ecuestres, pero bastante más caro.

UN RUEGO AL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

A continuación publicamos la petición que le dirigen varios perjudicados por los abusos de la dirección del Canal de Isabel II.

Confírmase en ella la verdad de cuanto venimos exponiendo.

La administración del Canal no es una dependencia como las demás, es un cantón independiente, superior á todos los ministros habidos y por haber y que considera el agua del Lozoya como una propiedad particular de la cual usa y abusa á su antojo.

Entendemos que los plazos para reclamar contra la construcción de los aliviaderos, no aprobada previamente, y el procedimiento para ello establecidos en el Reglamento de las Acequias, no son aplicables hasta el momento en que se publique oficialmente dicha resolución.

Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas.

Los que suscriben, vecinos de los barrios de la Prosperidad y del Progreso y abonados á diferentes cantidades de agua del Canal de Isabel II en la Acequia del Este, á V. I. respetuosamente

Exponen: Que el día 5 del presente mes y siguientes se han construido á una distancia aproximada de doscientos metros del final de la Acequia del Este en donde siempre han conocido el desagüe de la misma construido con obras de fábrica sobre las que se ostenta el rótulo indicador de «Desagüe», un muro destinado á evitar que las aguas lleguen al final, sino después de rebasar el nivel de dicho muro; se ha colocado una compuerta delante del desagüe para que no lleguen á él ni aún las que rebasen el nivel del indicado muro, y, por último, se han abierto cinco aliviaderos ó desagües laterales que vienen á anular el que siempre ha existido en su natural lugar en el extremo final de dicha Acequia.

Estas obras, que á nadie se nos alcanza que puedan beneficiar, causan graves perjuicios á muchos y lastiman no poco sus intereses legítimos. En primer lugar, teniendo los firmantes abonada una determinada cantidad de agua, que les es precisa para sus riegos y operaciones, y cuyo importe religiosamente satisfacen al Canal, no perciben, sin embargo, toda la cantidad á que tienen indiscutible derecho, en razón á no alcanzar las aguas ahora el nivel necesario para llenar las tomas. Además hay una consideración de carácter general en contra de dichas obras que puede constituir un mal gravísimo: desde el día 2 al 8 del corriente, habiendo

quedado ese trozo de la Acequia casi seco y embalsadas en el fondo ciertas cantidades de agua sucia mezclada con residuos vegetales y otros, que no es posible evitar que sean arrastrados desde las orillas, llegaron á producirse emanaciones fétidas y malsanas, que de repetirse el hecho, como forzosamente habrá de suceder muchas veces, podrá convertirse aquel punto en un foco palúdico é insalubre capaz de producir serios males.

En atención á lo expuesto y á no servir dichas obras para evitar posibles abusos, posibilidad que aumenta en razón al número mayor de desagües, de todo lo que los recurrentes protestan respetuosamente ante V. I., pero con toda la energía de la razón y el derecho que creen les asiste, á V. I.

Suplican: Se anulen ó se destruyan las obras ejecutadas, contrarias en su sentir, al buen servicio de la Acequia del Este, al derecho que tienen á la percepción de las cantidades de agua que pagan y á la higiene de los habitantes de los contornos de la referida Acequia.

Es favor que no dudan alcanzar de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 15 de Junio de 1896.

Como arrendatario del Sr. Conde de Villapadierna, Manuel Remón.—Como abonado y propietario, Juan Sánchez.—Como arrendatario de D. Daniel Torres y abonado, Román González.—Como abonado, Gregorio Nieto.—Como abonado, Pablo Marcos.—Como abonado, Antonio Monedero.—Como abonado, Bernardo Suclualas.—Como abonado, Manuel Pastor.—Como abonado, Rafael Calatayud.—Gregorio Rodríguez.

VELOESPORTERÍAS

Después de la ley de auxilios á los ferrocarriles, hermanos mayores del ciclismo, es natural que el año próximo tengamos otra ley de auxilios á las bicicletas.

Por lo pronto, lo que importa es la anulación ya ofrecida por el Sr. Navarro Reverteris, de la enorme contribución á los vendedores y alquiladores de bicicletas.

ATMÓSFERA POLÍTICA

Temperatura nacional.. 38 grados y 47 centésimas.

Enfrente de los discursos convenidos del Senado, la opinión pública ha pronunciado otros dos en la Coruña y Barcelona concertando la política exterior con la interior, y diciendo: queremos República y Francia; si el gobierno quiere Monarquía y Alemania, por conservar lo segundo lo perderá todo.

En cuanto apriete un poco más el calor, se ad-

CRÓNICA CIENTÍFICA

DESTINADA PRINCIPALMENTE Á LA PUBLICACIÓN Y RESEÑA DE TRABAJOS ORIGINALES DE ESPAÑOLES

CONTRIBUCIÓN AL ORIGEN POLIÉDRICO DE LAS ESPECIES

EL ÁTOMO GIROSCÓPIO.—LEYES DE LA EVOLUCIÓN.—LA FORMA GEOMÉTRICA DE LOS CUERPOS SIMPLES Y PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE LA SERIE DE PESOS ATÓMICOS.—EXPRESIÓN GEOMÉTRICA DE LA LEY DE LAS PROPORCIONES DEFINIDAS Y DE LA LEY DE LAS PROPORCIONES MÚLTIPLES.—NUEVAS FORMAS GEOMÉTRICAS REGULARES.

(Continuación)

La afirmación de los pitagóricos de que las cosas son números, es esta misma idea del átomo central expuesta de otro modo, y á medias, porque podemos decir también que en toda cifra aritmética está implícitamente contenida una construcción geométrica.

Las cosas, esto es, los elementos constitutivos de los poliedros regulares, los mismos poliedros y sus combinaciones, contienen números, son números.

Simétricamente, los números contienen los elementos de los poliedros, á los poliedros mismos y á sus combinaciones. Los números son cosas.

Dicho de otro modo, un poliedro regular es una cantidad discreta, forma específica que resulta de la copulación de otras dos cantidades discretas de se-

xualidad contraria, una masculina, la cantidad discreta dentro del espacio, la geometría, y otra femenina, la cantidad discreta dentro del álgebra, la aritmética.

El tetraedro, resultado de la copulación de la geometría como forma masculina y de la aritmética como forma femenina, contiene la raíz de todas las cosas y de todos los números. De él arrancan dos series de formas: una serie de formas masculinas (poliedros regulares y sus combinaciones, minerales, vegetales, animales y hombres); y una serie de formas femeninas, de números y de combinaciones aritméticas, correspondientes término á término á las formas homólogas ó conjugadas masculinas.

Además, y dicho sea cortando este principio de digresión, la negación de lo sobrenatural y de lo suprasensible, nos parece muy aventurada y sin rigor científico mientras no se conozca bien y por completo qué cosa sea el átomo y cuales sus combinaciones.

La razón en que nos fundamos es esta: por nuestra propia observación y experimentación personal, y mediante una atención intensísima llevada al máximo de nuestras escasas fuerzas intelectuales, hemos llegado á ver, con relativa claridad, en nuestra imaginación las formas poliédricas de 5.^a clase de regularidad.

Por inducción hemos supuesto y visto las millonadas de las siguientes clases de regularidad, y, por consiguiente, de clases de geometría, que es preciso

estudiar para llegar á conocer geoméricamente la forma humana.

Admito de buen grado que puedan ahondar mucho más que yo y ver formas poliédricas de clase de regularidad muy superior á la 5.^a multitud de talentos medianos, superiores al mío, y más aún, muchísimo más, talentos geoméricos excepcionales, como los de Pitágoras, Leibnitz y Cauchy; pero la percepción clara de la centésima clase de regularidad me parece un ideal imposible para el cerebro humano.

¡Qué diremos de las formas vegetales y animales en que la clase de regularidad se cuente por millonadas, sino que las anticipaciones de la intuición comprobadas por una experimentación geométrica profunda y prolija, hasta donde sea posible, no nos enseñaran los detalles del proceso evolutivo de las formas sino sus puntos más culminantes!

En cuanto á los postulados, axiomas y demostraciones de la geometría transcendental ó metafísica, de esta geometría que es el horizonte lejano inaccesible, el último término de la evolución de la geometría euclidiana á través de una serie indefinida de geometrías, claro es que la razón humana no puede hacer la más leve afirmación sin que un indefinible sentimiento de duda y de desconfianza en nuestras propias fuerzas, no nos acuse de imprudencia, de ligereza y de soberbia.

Dejemos á la fé que haga su oficio.

vertirán los síntomas premonitorios de la campaña administrativa que todos los años se emprende con el fin de colocar á los parientes que tienen un título cualquiera para que el Estado les sirva con 3.000 pesetas de sueldo.

El Sr. Labra continúa tomando el pelo al leon español.

Sr. Director de LA DICTADURA.

Madrid 27 Junio 1896.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Con una buenísima intención que yo le agradezco, indica V. que yo debiera figurar en una Sociedad que parece se forma para construir vehículos mecánicos, y me siento profundamente contrariado de pensar que un amigo mío, como V., haga semejante indicación que la malicia interpretará como una aspiración mía de que V. tiene conocimiento.

Le ruego encarecidamente que se sirva publicar estos renglones, en que declaro que soy efectivamente un entusiasta y un creyente en el porvenir inmediato de los vehículos mecánicos, pero que no tendré arte ni parte en ninguna Sociedad que de ellos se ocupe, porque considero que es un progreso de esos que se imponen y pronto contará con miles de españoles que tomen con entusiasmo el generalizar su empleo.

Yo soy propagandista entusiasta de todos los progresos útiles, pero sólo tomo parte activa para realizar los que se encuentran en el período de ser desconocidos ó negados. Cuando una cuestión de progreso se gana en la opinión, como ya lo está la de los vehículos mecánicos, me dedico á otras que absorben mi tiempo y atención y que pueden necesitar trabajo material de mi parte; y siempre tengo bastantes cuestiones entre manos para no ocuparme de aquello que otros pueden hacer mejor que yo.

Pidiéndole disculpa por ocuparle este espacio en su chispeante DICTADURA

Soy suyo admirador y amigo,

JUAN GÓMEZ HEMAS.

Queda complacido nuestro buen amigo á quien sentimos haber molestado; pero insistimos en creer que hombres como el Sr. Gómez Hemas, que tienen un golpe de vista tan certero en los negocios industriales, que leen en el porvenir con la misma seguridad que los demás leemos en el presente, deben ser solicitados y requeridos á prestar su concurso en todo asunto importante.

Crónica de la Ciudad Lineal

El expediente del tranvía ha sido despachado ya en el Gobierno civil y ha sido pasado á la Junta Consultiva de Caminos en el ministerio de Fomento.

**

Experimentemos, contemos, pesemos, midamos y calculemos, pero sin desconocer que el instrumento de más precisión es nuestro propio cerebro y sin olvidar que la intuición es el procedimiento más eficaz para obtener de él su máximo resultado, y que la intuición, llevada á su último límite, se confunde con la fé.

Además del átomo central de las formas, como consecuencia de la simetría, pudiéramos exponer otras, pero las omitimos para no alejarnos de nuestro propósito principal.

En nuestra primer obra explicamos de qué modo se puede pasar de una forma poliédrica regular á otra de mayor tamaño, y de la misma ó distinta especie, prolongando aristas y uniendo vértices, operación geométrica que equivale á establecer dos sistemas de líneas-andamios y en pasar alternativamente del uno al otro, del sistema de ejes de simetría que pasan por los vértices al sistema de ejes de simetría que pasan por los centros de las caras y viceversa.

Para las formas derivadas del betatetraedro, ó sea del cubo, los sistemas de ejes de simetría son de 3 y de 4 líneas; para las derivadas del pentatetraedro de 6 y de 10.

Una vez observado el procedimiento operatorio de reproducción de las formas poliédricas, se advierte que una vez bien fijadas la posición y la dirección de los ejes de simetría, todo lo demás es secundario y se comprende mejor.

La petición á la Diputación provincial para atravesar la carretera de Hortaleza con la wagoneta empleada en la explotación de la Calle principal, no ha sido resuelta todavía.

**

Se ha encomendado á D. F. Echaure el desmonte de 1.500 metros cúbicos y su transporte frente á las manzanas 97 á 100 con lo que quedará explanada la Calle principal cerca de la carretera de Aragón en una extensión de unos doscientos metros.

Por cada metro cúbico se le abonarán 0'75 de peseta. El desmonte deberá estar concluido antes de 1.º de Septiembre próximo.

**

En el extremo opuesto de la barriada han comenzado los trabajos de explanación y continúan los de demarcación de lotes.

**

La chimenea está ya concluida.

**

El solar de la Casa de Máquinas ha sido cercado con tubos de hierro y alambre de espino artificial.

**

Se han dado por recibidas y terminadas á completa satisfacción de la Compañía, las obras ejecutadas por el arquitecto D. José de Astiz.

Como dichas obras son la base de los ulteriores trabajos y planes de la Compañía, el acierto con que han sido dirigidas y la solidez de su construcción, han merecido los muy justificados elogios consignados en comunicación dirigida por el Consejo al Sr. D. José de Astiz.

**

Los tubos de aspiración y las piezas especiales de fundición que debían estar ya colocadas en la Casa de Máquinas, no han resistido la presión de 14 atmósferas á que fueron sometidos, y, en su consecuencia, han sido desechados, y será forzoso esperar á la fabricación de otros nuevos.

**

Pregunta de uno que quiere ser accionista.—¿Qué garantía tiene mi capital suscribiendo acciones?

Respuesta.—La del terreno de 20 metros de fachada, por 20 de fondo, ó sea, 5.152 piés cuadrados que la Sociedad pone á su disposición desde el momento en que paga el primer dividendo de 10 pesetas y promete pagar las 490 pesetas restantes en 49 meses.

En realidad, V. compra á plazos, y á menos de 10 céntimos el pie, un terreno llamado á valer á razón de 30 céntimos pie cuando esté dotado de agua, y á más de 50 céntimos cuando se establezca un medio cualquiera de locomoción regular y constante que permita venir al centro de la capital para las ocupaciones ó los negocios, y vivir en el campo higiénicamente.

Como el suministro de agua, empezará en este año, y con él las plantaciones de arbolado en gran escala, y el

medio de locomoción es obra de dos ó tres años, al suscribir una acción adquiere V. la posibilidad racional de acrecentar considerablemente su capital aunque la acción no le diera (que sí le dará) ningún dividendo.

En cuanto al principal negocio de la salud y de la prolongación de su vida y la de su familia, V. le dará el valor que tenga y concederá la estimación que sea justa á la Sociedad que tales resultados procura.

**

Con fecha 30 de Junio ha sido aprobado por la Junta Consultiva del Cuerpo de Caminos, el proyecto de construcción de tranvías, desde las Ventas del Espíritu Santo por la carretera de Aragón, á la primera barriada de la Ciudad Lineal.

Acciones subscriptas, 1.044.

Pagarés en circulación. 9.900 ptas.

De *El Imparcial*:

«Muchos vecinos de la calle de Doña Bárbara de Braganza se nos quejan, con sobrada razón, de la frecuencia con que se ven privados de agua, á que tienen perfecto derecho, por la Compañía que tiene á su cargo el Canal de Lozoya. Lo mismo sucede en otros muchos sitios de Madrid.

Llamamos la atención á los señores alcalde y ministro de Fomento para que con su intervención oportuna eviten en lo sucesivo tales abusos, que tanto perjudican al vecindario.»

**

En el paseo de la Castellana y en la calle del Marqués de la Ensenada, no pasa semana sin que haya una cañería rota.

Mientras no variemos de Director y de Subdirector del Canal, Madrid estará detestablemente servido.

ADVERTENCIA

Se ruega á los Sres. Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización y á los subscriptores que no reciban puntualmente el periódico, se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo ó en las oficinas, Príncipe, 3.

Imprenta de Mahudes, Chamartín de la Rosa.

Telefono, 2.168

Tratando de comprobar mi teoría, pedí al sabio profesor D. Enrique Serrano Fatigati me mostrase algunas preparaciones micrográficas en que se observasen formas poliédricas, y, en efecto, el examen de algunas me afirmó en mi convencimiento y más aún la indicación de dicho modelo de profesores, sugerida por su gran práctica de observaciones micrográficas, de que en la formación de cristales microscópicos se advierte algo así como impulsión en la dirección de los ejes de simetría.

Mas, prescindiendo de estas y de otras consecuencias de la simetría, volvamos á nuestro objeto, ahora preferente, de la geometría humana.

De todo cuanto hemos expuesto se deduce lo siguiente:

Las propiedades físicas y químicas de los cuerpos son manifestaciones ó consecuencias de su forma geométrica. Es así que al combinar dos formas poliédricas por cualquiera de los tres procedimientos, resulta una tercer forma, suma de ambas y distinta de ellas; luego al combinar dos substancias químicas deberá resultar un tercer cuerpo que participará de los caracteres de los cuerpos componentes y tendrá otros completamente nuevos, suyos exclusivamente y al copular dos formas animales macho y hembra, el hijo resultante participará de las cualidades del padre, de las de la madre y ostentará otras cualidades completamente nuevas.

Esta es la esencia de la teoría evolucionista y el fundamento de la creencia optimista en la perfección indefinida.

El darwinismo estudia lo accesorio y deja lo esencial de la evolución. Estudia en el hijo los caracteres geométricos que ha heredado de sus padres, influidos por el medio ambiente, y deja sin estudiar lo más importante, esto es, *los caracteres geométricos nuevos*, físicos, intelectuales y morales que aparecen creados en el hijo, que le distinguen de sus progenitores y que éstos no tienen.

Dedúcese también que de los tres procedimientos genéticos de las formas, el de INVAGINACIÓN, ó sea el de metimiento de unas formas poliédricas dentro de otras en posición equilibrada á modo de estuches es inferior al de ADOSAMIENTO, que consiste en unir ó pegar por las caras, por las aristas ó por los vértices formas poliédricas del mismo tamaño ó que tengan iguales dimensiones determinadas aunque las demás sean diferentes; y que el procedimiento genético por excelencia es el de COPULACIÓN, consistente en compenetrar dos formas simétricas, conjugadas ó de sexualidad contraria, de modo que coincidiendo sus centros de figura se coloquen las aristas de la una en la posición de máximo equilibrio, respecto de las aristas de la otra, es decir, aquella en que se cortan las aristas perpendicularmente en su punto medio.

(Continuará.)

ARTURO SORIA Y MATA.

FÁBRICA DE GALLETAS y pastas finas para postre y viaje, de Pedro López. Beatas, 26. Especialidad en pastas de yema, almendra y cuco.—Severinas mantecados de Laujar y otros varios.

ULTRAMARINOS.—El mejor comercio es el de José Fernández, MINAS, 9 y 11.

MARIANO GARCÍA, tirador de oro y cordonero, calle Mayor, 15, Madrid, esquina á la calle de San Cristóbal. Galones, flecos, borlas, y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.—Hilos, lentejuelas, canutillos y toda clase de materiales para bordar.

SERVICIO DE COCHES de la **COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

HORAS DE SALIDA.—De la calle de Sevilla, á las ocho y media de la mañana.—De las Ventas del Espíritu Santo, nueve y once y media de la mañana, y cinco y seis y media de la tarde.—Del Barrio de la Concepción, nueve y media y doce y media de la mañana, y seis y siete y media de la tarde.

CASA-MUÑOZ.—L. R. DE MUÑOZ, Fuencarral, 66.—Sin rival en sombreros *clecs*, de copa, hongos ingleses, hongos franceses, flexibles ingleses, sevillanos, cordobeses, para caza, sombreros fantasía para niños, gorras fantasía para niños, id. para caza y viaje, gorros y boinas.—Todo á precio fijo y muy económico.—*Clases extras.*—66. Fuencarral, 66.

La Camerana, Hernández, hermanos, Montera, 43.—Especialidad en camisería y géneros de punto.—Gran surtido en lencería y otros muchos artículos.—Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

LA FAMA.—Comercio de sedas de Domingo Hernández, calle de Gerona, 3, y Plaza Mayor, 1, Madrid.

En este establecimiento se ha recibido un importante y variado surtido en botones, puntillas, cintas, hilo y algodón.—En cañamazos, estambres, cuellos, puños y otra infinidad de artículos que fuera prolijo enumerar, encontrarán mis constantes y numerosos favorecedores cuanto su buen gusto desee.

TALLER DE CAMISERÍA de Andrés Perruca, calle de la Fé, 1, segundo.—Todo á medida.—Hechura de camisa, siempre por nuestra cuenta entretela y plancha, 2,50 pesetas; id. calzoncillos, incluyendo cintas y botones, 1,25 pesetas.—Camisas con vistas de hilo, 6 y 7 pesetas.—Calzoncillos de hilo, 3,50 y 4,50.—Id. de algodón, 3 y 3,50 pesetas.—*Composturas:* Por poner cuello, pechera y puños de hilo, 3 y 4 pesetas.—Id. pechera, 1,25 y 1,50.—Id. puños, 1 y 1,25.—Id. cuello, 75 céntimos y 1 peseta.

Las composturas son precio sin plancha, ésta aumenta 50 céntimos.

Papelería de Luis de C. Pelegrini.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.—Puerta del Sol, 11 y 12.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS.—Teléfono 86.—Antigua casa de Venancio Sánchez.—Alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos, maquinaria, aparatos de medicina, etc., etc.—Madrid, calle de León, número 32.

Las acciones se pagan por mensualidades de 10 pesetas. El importe de los pagarés se facilita á los que quieran construir su casa de jando á la Compañía el beneficio de un 1 por 100.

LA CIUDAD LINEAL

Compañía Madrileña de Urbanización



F. de S. M. C.

ACCIONES de 500 pesetas

TERRENO de 5.152 pies á cada acción. Antes de 2 años el pie de terreno valdrá más de 10 céntimos y el accionista se habrá reintegrado de todo su capital.

PAGARÉS desde 100 pesetas en adelante. al 8 por 100 anual garantizados con todo el haber social y construcciones hechas.

INTERESES pagaderos por trimestres.

Primera barriada de 4 kilómetros.

Colocación segura del capital contribuyendo al bien material y moral de Madrid.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Doña Bárbara de Braganza, 12
y Piamonte, 33.

Fundador y Director, D. Gregorio Benitez y Pelaez.

En este acreditado establecimiento de enseñanza, uno de los mejores de esta Corte, tanto por las condiciones higiénicas del local, como por el material científico que posee para la enseñanza y el notable cuadro de Profesores que lo forman, encontrarán los padres de familia el medio de poder dar á sus hijos una verdadera educación, basada en los más sanos principios de la moral cristiana, y una instrucción completísima desde la primera enseñanza hasta la preparación de carreras especiales.

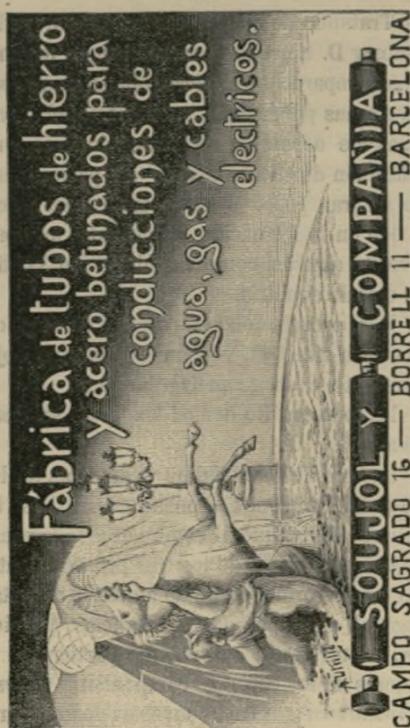
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

NOTA. Este centro de enseñanza se halla incorporado al Instituto de San Isidro de esta Corte.

Aquilino Gómez, joyero.—Gran surtido en sortijas, pendientes, alfileres, pulseras, cadenas, y objetos caprichosos.—3 Príncipe, 3.

EL AÑO POLÍTICO (1895), por D. Fernando Soldevilla, precio 6 pesetas.—Esta interesante obra se vende en Madrid en las principales librerías.

Fábrica de tubos de hierro y acero belunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.



SOUJOL Y COMPANIA
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL II — BARCELONA

Profesor de primera y segunda enseñanza.—Lecciones á domicilio.—Razón, Infantas, 4 y 6, portería.

SE VENDE Á PLAZOS

DE 30 pesetas mensuales

terreno de 14.000 pies, cercado, con estanque y agua de pie y bastantes árboles y plantas, próximo á la Quinta de Mahudes, altos del Hipódromo, en donde darán razón.

Telefono 2.168

GRANDES TALLERES

Fundición y construcción de máquinas

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PÉREZ

SAN RAFAEL, 4, (Chamberí).
MADRID.—(Teléfono 3.072)

Prensas hidráulicas para aceite.—Molinos harineros. Idem grandes para yeso y cemento. Transmisiones.—Bombas para elevación y extracción de agua.—Norias de varias clases. Material de tranvías. Preparación de máquinas. Cubiertas y tuberías de todas clases.